



No. 20182000820162

Fecha Radicado: 2018-09-26 14:47:43

Anexos: 10 FOLIOS.



Bogotá, 24 de septiembre de 2018

GENERALES



No. 20182000820172

Fecha Radicado: 2018-09-26 14:48:09

Anexos: 10 FOLIOS.



Señor

José Gabriel Silva

Subdirector Financiero y Contable

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

La Ciudad

Asunto: Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N° 9 del Contrato 176 de 2018.

Cordial saludo,

Con el objetivo de tramitar el pago N° 9 del Contrato 176 de 2018, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre del 2018, así:

1. Cartas de radicación de la cuenta de cobro para financiera y para abastecimiento.
2. Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien o servicio prestado
3. Carta de solicitud de disminuciones en la base de retención en la fuente y sus respectivos soportes.
4. Cuenta de cobro o factura
5. Certificado de aportes a seguridad social
6. Informe de ejecución contractual
7. Informe mensual de actividades.
8. Soportes SECOP II - Cuenta de cobro N°8.

Cordialmente,

Luis Felipe Dussán Zuluaga

C.C. 1.018.412.900

Contratista CPS N° 176 de 2018

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: G3-FT004
			Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 176 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Luis Felipe Dussán Zuluaga			C.C. / C.E. No.:	1.018.412.900
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/09/2018	Hasta	30/09/2018	INFORME No.: 9

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	176	Fecha de inicio	15/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “prestación de los servicios profesionales para apoyar los proyectos de análisis y la elaboración de informes nacionales sobre evaluación educativa, así como la gestión y ejecución de los proyectos de divulgación del área para el año 2018” .					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$66.000.000) MCTE , precio correspondiente a 84 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 41.250.000) MCTE .		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 24.750.000) MCTE .			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DÉCIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó hasta el 31/12/2018 , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 15 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 16 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 176 de 2018. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVO del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: “El ICFES cancelará al EL CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente forma: a) Un pago correspondiente al mes de enero de 2018 por el valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$5.500.000)
-----------------------	---

incluido IVA, o por el valor proporcional que corresponda según los días al mes en el que contratista preste efectivamente sus servicios. b) once pagos iguales por el valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$5.500.000) incluido IVA, desde el mes de febrero hasta diciembre de 2018”.

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor										
1	26/01/2018	Primer pago correspondiente al contrato 176 de 2018	\$ 2.750.000										
2	26/02/2018	Segundo pago correspondiente al contrato 176 de 2018	\$ 5.500.000										
3	26/03/2018	Tercer pago correspondiente al contrato 176 de 2018	\$ 5.500.000										
4	25/04/2018	Cuarto pago correspondiente al contrato 176 de 2018	\$ 5.500.000										
5	25/05/2018	Quinto pago correspondiente al contrato 176 de 2018	\$ 5.500.000										
6	25/06/2018	Sexto pago correspondiente al contrato 176 de 2018	\$ 5.500.000										
7	25/07/2018	Séptimo pago correspondiente al contrato 176 de 2018	\$ 5.500.000										
8	27/08/2018	Octavo pago correspondiente al contrato 176 de 2018	\$ 5.500.000										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
										x			
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	Porcentaje de ejecución
1	Se participó en la planeación y elaboración del capítulo a cargo del Icfes del libro de ICCS sobre la contextualización y la contribución de esta prueba a la educación cívica y ciudadana.	20%
2	Participar en la elaboración de la propuesta de reporte de Factores Asociados de Avancemos 2018.	100%
3	Participar en los pilotos de las preguntas del reporte de Factores Asociados de Avancemos 2018 en Bogotá y Neiva.	100%
4	Participar en los talleres sobre el uso de resultados del examen Saber Pro: Sincelejo, Montería, Yopal, Barrancabermeja, Bucaramanga, Cúcuta, Tunja, Neiva, Pasto y Bogotá.	100%
5	Participar en las reuniones del grupo de investigación de la Dirección de Evaluación.	100%
6	Participar en la elaboración del manual del Taller de Uso de Resultados del Examen Saber Pro 2017.	60%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	No aplica
---	-----------

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor Luis Javier Toro Baquero, Director De Evaluación (E)
Acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Luis Javier Toro Baquero, Director De Evaluación (E), en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **24 de septiembre de 2018.**

Luis Felipe Dussán Z.
Elaboró

Laura Alejandra Vargas
Revisó

Luis Javier Toro Baquero, Director De Evaluación (E)
Aprobó

**INFORME DE ACTIVIDADES
MES DE SEPTIEMBRE
CPS 176 de 2018**

Contratista: Luis Felipe Dussán Zuluaga

C.C. No. 1.018.412.900

DEPENDENCIA: Subdirección de Análisis y Divulgación.

FECHA: 24 de septiembre de 2018.

Actividad	Descripción
1. Apoyar la elaboración de los talleres de uso de resultados de las Pruebas Saber para los Establecimientos Educativos, Instituciones de Educación Superior y Secretarías de Educación, y sus respectivos pilotajes.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No se realizaron actividades relacionadas con esta obligación durante este mes.
2. Apoyar la elaboración del Informe Latinoamericano de resultados para ICCS 2016, en conjunto con el equipo designado para ello.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se participó en la planeación y elaboración del capítulo a cargo del Icfes del libro de ICCS sobre la contextualización y la contribución de esta prueba a la educación cívica y ciudadana.
3. Apoyar la producción de informes nacionales de resultados de pruebas nacionales o internacionales, a nivel país o entidades territoriales que se le designen.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No se realizaron actividades relacionadas con esta obligación durante este mes.
4. Apoyar los demás proyectos de análisis asociados a la subdirección que se presenten en el transcurso del contrato.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participar en la elaboración de la propuesta de reporte de Factores Asociados de Avancemos 2018. ▪ Participar en los pilotos de las preguntas del reporte de Factores Asociados de Avancemos 2018 en Bogotá y Neiva.
5. Participar en los eventos y/o actividades que sean asignados, tales como divulgaciones, talleres, grupos focales, monitoreo, seminarios y capacitaciones, entre otros que le sean asignados.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participar en los talleres sobre el uso de resultados del examen Saber Pro: <ul style="list-style-type: none"> ○ Sincelejo ○ Montería ○ Yopal ○ Barrancabermeja ○ Bucaramanga ○ Cúcuta ○ Tunja ○ Neiva ○ Pasto ○ Bogotá ▪ Participar en las reuniones del grupo de investigación de la Dirección de Evaluación.
6. Apoyar el desarrollo de herramientas de interpretación de resultados dirigido a padres de familia y estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participar en la elaboración del manual del Taller de Uso de Resultados del Examen Saber Pro 2017.
7. Apoyar la investigación, revisión de bibliografía, redacción de textos y de preguntas orientadas a evaluar las competencias socio emocionales asociadas al punto 4.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para la Prueba Saber.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No se realizaron actividades relacionadas con esta obligación durante este mes.

8. Apoyar la elaboración de infografías y otras formas de comunicar los resultados de las Pruebas Saber.	▪ No se realizaron actividades relacionadas con esta obligación durante este mes.
9. Cumplir con las demás actividades asignadas durante la vigencia inherentes al objeto contractual.	▪ No se realizaron actividades relacionadas con esta obligación durante este mes.

Firmas:



LUIS FELIPE DUSSÁN ZULUAGA
Contratista Subdirección de Análisis y Divulgación



LUIS JAVIER TORO BAQUERO
Director de Evaluación (E)

Bogotá DC, 24 de septiembre de 2018

Señor,
LUIS JAVIER TORO BAQUERO
Director de Evaluación (E)
Instituto Colombiano para la evaluación de la educación ICFES

Referencia Número de planilla **8481883166**, pago salud, pensión y ARL.

El ICFES debe la suma de \$5.500.000, valor que corresponde al noveno pago pactado en el contrato de prestación de servicios N. 176 de 2018.

Por favor consignar el monto total del pago, en la siguiente cuenta:

- Banco Citibank
- Cuenta de ahorros: 1009532176

Adicionalmente solicito que este aporte sea tenido en cuenta para obtener el beneficio tributario previsto en las normas legales vigentes.

De conformidad con el Decreto 2271 de 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4º.), me permito solicitar la reducción de la base de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la factura adjunta, en ejecución del contrato número 176 del 15 de enero del año 2018, celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

Cordialmente,


Luis Felipe Dussán Zuluaga
C.C. 1.018.412.900
CPS 176 de 2018

Bogotá D.C., 24 de septiembre de 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

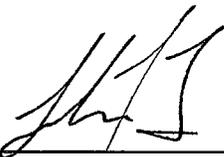
Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de septiembre de 2018.

De acuerdo al art. 17 Ley 1819 de 2016 y al art. 383 parágrafo 2, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del art. 383 ET para la retención como independiente por rentas de trabajo.

Conforme al D. 4713 de 2005, D. 2271 de 2009, Ley 1819/16 y demás normas concordantes o complementarias, les solicito se tenga en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento, certifico que la planilla de aportes a seguridad social y ARL – PILA que anexo, es COPIA descargada directamente de la página, y corresponde a los devengados que obtuve en su empresa el mes de agosto. (Decreto 1273 de 2018).

Cordialmente,



Luis Felipe Dussán Zuluaga

C.C. 1.018.412.900 de Bogotá D.C.

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato**
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Datos guardados

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	01-2018	22/01/2018 04:24:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	07/02/2018 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	2.750.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	02-2018	26/02/2018 04:30:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	28/02/2018 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	5.500.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	03-2018	26/03/2018 11:11:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	02/04/2018 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	5.500.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	04-2018	25/04/2018 08:32:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	02/05/2018 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	5.500.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	05-2018	25/05/2018 09:19:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	25/05/2018 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	5.500.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	06-2018	25/06/2018 08:01:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	5.500.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 007	08,2018	25/07/2018 09:32:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	5.500.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 008	08 2018	21 días de tiempo transcurrido (27/08/2018 11:55:00 AM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	5.500.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
<input type="checkbox"/> Cd 176 2018 póliza.pdf	Cd 176 2018 póliza.pdf	Comprador	Descargar
<input type="checkbox"/> Ejecución contractual enero.pdf	Ejecución contractual enero.pdf	Comprador	Descargar
<input type="checkbox"/> Ejecución contractual febrero.pdf	Ejecución contractual febrero.pdf	Comprador	Descargar
<input type="checkbox"/> Ejecución contractual Marzo.pdf	Ejecución contractual Marzo.pdf	Comprador	Descargar
<input type="checkbox"/> Ejecución Contractual Abril.pdf	Ejecución Contractual Abril.pdf	Comprador	Descargar
<input type="checkbox"/> Ejecución contractual mayo.pdf	Ejecución contractual mayo.pdf	Proveedor	Descargar
<input type="checkbox"/> Ejecución contractual junio.pdf	Ejecución contractual junio.pdf	Proveedor	Descargar
<input type="checkbox"/> Ejecución contractual julio.pdf	Ejecución contractual julio.pdf	Proveedor	Descargar
<input type="checkbox"/> ejecución contractual agosto.pdf	ejecución contractual agosto.pdf	Proveedor	Descargar